CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DES FIJACIÓN DEL PROCESO Nº 08 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SABANALARGA "CODESA" DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2.026 CUYO OBJETO: SUMINISTRO DE PÓLIZA TODO RIESGO PYME INTEGRAL (ASEGURAR: BIENES MUEBLES E INMUEBLES. ASEGURARA: RESPONSABILIDAD DE RECURSOS).

Por medio de la presente acta de fijación se deja constancia que se publican los documentos que a continuación se relacionan, DENTRO **DEL PROCESO Nº 08 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SABANALARGA "CODESA" DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2.026 CUYO OBJETO: SUMINISTRO DE PÓLIZA TODO RIESGO PYME INTEGRAL (ASEGURAR: BIENES MUEBLES E INMUEBLES. ASEGURARA: RESPONSABILIDAD DE RECURSOS).**

1 Estudios previos simplificados.
2 Invitación Publica.

Dicha publicación se hace en la cartelera principal o página web de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA a partir de las 2:00 pm del día 20 de **ABRIL** de 2026 hasta las 2:00 pm del día 22 de abril de 2026. Para efectos de lo ordenado en la Ley, se fija la presente **ACTA DE FIJACIÓN**.

Sabanalarga Atlántico, 20 de abril de 2026. En la fecha se fija el presente **COMUNICADO AL PUBLICO EN GENERAL** por el término de dos (02) días Calendario, a los 2:00 p.m. **CONSTE**

DALMIRO DE JESUS GARCIA HENRIQUEZ
Rector.

CONSTANCIA DE DESFIJACION.

Sabanalarga Atlántico, 22 de **ABRIL** de 2026. En la fecha y habiéndose cumplido el término de Ley, se desfija el presente **COMUNICADO AL PUBLICO EN GENERAL** a las 4:00 p.m.

DALMIRO DE JESUS GARCIA HENRIQUEZ
Rector.